



El PSOE rechaza la posibilidad de eliminar títulos universitarios

Se trata de los grados en Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Industrial y Automática de Béjar

SALAMANCA

La Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE de Salamanca y la Agrupación Socialista Bejarana manifestaron ayer, a través de un comunicado, su «rechazo y más enérgica oposición» a la posibilidad de eliminar títulos universitarios de la Universidad de Salamanca que se imparten en centros ubicados en la ciudad de Béjar, según la recomendación que se desprende del 'Informe comparativo sobre las universidades públicas de Castilla y León', realizado por el Consejo de Cuentas.

El informe recoge la situación de las instituciones académicas de Castilla y León y plantea, como algo a tener en cuenta, la posibilidad y la conveniencia de suprimir 20 de las 198 titulaciones de grado que existen en la Comunidad por ser deficitarias en el número de alumnos.

En concreto, tal y como expone el PSOE de Salamanca, «en la página 260 de este informe del Consejo de Cuentas, dentro de la séptima recomendación, se recomienda textualmente prestar atención a la excesiva presencia de determinadas titulaciones en la mayoría de campus de las Universidades Públicas que presentan bajos datos de matrícula».

En la Universidad de Salamanca, el informe del Consejo de Cuentas recomienda suprimir los grados en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica, Industrial y Automática de Béjar.

Las direcciones socialistas consideran que debe garantizarse «la presencia de la Universidad de Salamanca en Béjar tras la conversión de los estudios de Ingeniería Textil en un máster, y que el número de alumnos no debe ser un elemento que condicione su continuidad en esta ciudad al ser un elemento fundamental en la vertebración territo-

Los socialistas salmantinos y bejaranos expresan su más «enérgica oposición»

Se comprometen a no aceptar ninguna resolución sobre supresión de títulos

rial y un impulso económico y social en la zona, con gran incidencia en la lucha contra la despoblación».

Así, el PSOE de Salamanca se compromete a «no incorporar ni aceptar ninguna resolución referida a la posibilidad de eliminar o suprimir títulos universitarios en el campus de la Universidad de Salamanca en Béjar» cuando el informe sea debatido en las Cortes autonómicas. Además, afirmó que «votará en contra de cualquier propuesta que otras fuerzas políticas puedan presentar o plantear en este sentido».

EL RECTOR DE LA USAL, A FAVOR DE MANTENER LA SELECTIVIDAD

El rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, afirmó ayer tras la reunión del Consejo de Gobierno de la institución académica salmantina que este año «sería más cómodo dejar la Selectividad», tras las declaraciones de ayer de Mariano Rajoy en el Congreso de los Diputados de que las reválidas del presente curso no tendrían validez académica para el acceso a la universidad pública. No obstante, recordó que para volver a la Selectividad «habría que modificar la Ley y su desarrollo, porque hay materias nuevas y el Bachillerato ha cambiado».

Hernández Ruipérez señaló que, una vez con-

formado el próximo Gobierno, «el Ministerio de Educación tiene que hacer algo con la LOMCE, desarrollarla o poner un periodo transitorio de no aplicación». También instó al futuro ministro a «tomar una decisión para este mismo año» porque, tal y como está la Ley, «el Bachillerato da acceso directo a la universidad». Consideró que hay que hacer variaciones y que «vendría muy bien una orden ministerial para ajustarnos a eso».

Reconoció asimismo que esa prueba de admisión «podría hacerla cada universidad», pero también recordó que los rectores se han puesto «de acuerdo para hacer un sistema único como las Pruebas de Acceso que garantice el distrito único y que haciendo la PAU en cualquier sitio, se pueda concurrir al resto de universidades».